

“La Transierra”, el “Reino de Toledo” o “Castilla La Nueva”. (RODRIGUEZ-PICAVEA, 2003)

Por entonces la Orden en España dependía de la casa prioral de Saint Gilles en Provenza, de la que se desvinculará al crearse aquí, tras el segundo viaje del maestre Raimundo de Puy a la península, tres grandes ámbitos de articulación, entre 1154 y 1156, la Castellania de Amposta, fortaleza donada por Ramón Berenguer IV en 1149 de la que dependerían sus posesiones en Cataluña y Aragón a partir del 1171, el Priorato de Navarra (que hasta esa fecha incluyó Aragón) y el Priorato de Castilla, León y Portugal, todos los cuales se integrarían más tarde en el Gran Priorato Hispánico. (AYALA 2003). Desde entonces se va a dar una especial relación con los monarcas de los diversos reinos peninsulares, que aprovecharán poder contar con una milicia que les ayude en las necesidades militares de la reconquista.

Será entonces cuando se produzcan los hitos del proceso reconquistador manchego, tan ligado a Alfonso VIII, que les dona Villajos, Quero, Tirez y Criptana en 1162, aunque la Orden cede, casi de inmediato, la mitad de estas pueblas al caballero mozárabe Miguel Asarañi, (GONZÁLEZ 1976), para que hiciese una fortaleza, probablemente por tener dificultades en lograr su repoblación. Parece que la entrega a la Orden se hizo por intervención directa de la “Casa de Lara”, interesada en conseguir el apoyo de la Orden en la pugna que mantenían con los Castro durante la minoría de edad del rey. (GONZÁLEZ 1960).

Poco después se producirá la donación de Uclés en 1163, cuyo emplazamiento frente a las extensas tierras manchegas en fase de ocupación ofrecía unas expectativas que la Orden no debió cumplir pues la donación será revocada en 1174 a favor de la Orden de Santiago. Es probable que los caballeros hospitalarios no tuvieran medios, por entonces, de colaborar en los proyectos reales de expansión, por simple falta de efectivos humanos más que de medios económicos, ya que sus intereses primordiales estaban en Tierra Santa, como los de los templarios.

Sin embargo, la situación dará un vuelco con la donación del castillo y villa de Consuegra en 1183, “in frontera maurorum”, confirmada enseguida por el Papa Lucio III. La orden vuelve a recibir una fortaleza en la frontera, en lo que parece tuvo que ver la figura de su prior don Pedro Arias, de cierta relevancia en la corte según se deriva de su participación en numerosos intentos de acuerdo en los conflictos de Castilla con León y Navarra, y el deseo del monarca de establecer una cuña entre las grandes posesiones de las órdenes de Santiago y Calatrava en la zona. En los primeros tiempos y hasta después del 1.212, estas tierras serán zona de enfrentamientos, de paso de razzias y de tropas, por lo que estamos ante un enclave básicamente militar, cuya repoblación será prácticamente imposible durante esos años, una de las causas por las que estas tierras se donan precisamente a las órdenes militares.

Tras el desastre de Alarcos, Consuegra quedará en primera línea aunque las treguas firmadas en 1197 evitaron un posible ataque almohade, pese a que parece que la tregua no fue respetada por las órdenes militares. La importancia militar del castillo de Consuegra se acentúa y su mantenimiento se convierte en prioritario, lo que se aprecia en la concesión hecha por Alfonso VIII en el año 1.200 de una renta anual de 30 cahices de sal en las salinas de Belinchón para sus obras de mantenimiento, así como la determinación de que las recuas que fueren a las tierras del Segura pagasen portazgo en ella. La importancia concedida a este castillo se destaca en la disposición testamentaria del rey, en 1204, cuando dispone la entrega por diez años de 2.000 maravedís anuales para su mantenimiento. (RODRIGUEZ-PICAVEA 2003).

Pese a todo esto, no tenemos noticias concretas sobre la participación de los hospitalarios en la lucha contra el Islam en Castilla hasta el siglo XIII, en la batalla de Las Navas de Tolosa, a la que acudieron dirigidos por su prior Gutierre Hermenegildez (XIMENEZ DE RADA), siendo la segunda actividad militar documentada el ataque hecho a Lora por el prior del Hospital, Fernán Ruiz, siguiendo las órdenes de Fernando III, quien tras la rendición de la plaza se la donará a la orden, (PRIMERA CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA), que establece allí una bailía en el castillo de Setefilla.

Por el contrario, en el siglo XIV son numerosos los hechos de armas en tiempos de Alfonso XI en los que participan en el curso de la llamada “Batalla del Estrecho”, como en las batallas del Salado y de La Higuera, mientras en el reino de Aragón se le piden 70 lanzas a la Castellania de Amposta y 40 a la de Cataluña en 1342. Con Pedro I de Castilla, el prior Gutier Gómez de Toledo participa en una entrada en la Vega de Granada en 1361 y está de “frontero” en Baena en 1362. Son participaciones puntuales pero los freires estarán siempre presentes en los acontecimientos importantes. (BARQUERO 2003).

Esto no quiere decir que no interviniesen antes en combates, ya desde el siglo XII, sino sólo que no los conocemos por que no fueron hechos importantes o no se conserva documentación sobre ellos. Sin duda habría conflictos en torno a sus fortalezas, encuentros locales, tanto en el siglo XII como en el XIII, hasta que, como consecuencia de la victoria de Las Navas, se afianza su posición comenzándose a fomentar la repoblación de sus tierras, como lo demuestra que Alcázar de Consuegra recibiera fuero en 1241 y que Fernando Pérez construyese un castillo en 1287. Más tarde, en 1292, Sancho IV le concederá el villazgo, pasando a llamarse Alcázar de San Juan. (GONZÁLEZ 1976).

Así pues la Orden consolidará sus posesiones, ampliadas hacia el sur al cederle Alfonso VIII en 1214 los castillos de Peñarroya, Santa María, Villacentenos y Ruidera del Guadiana, confirmando a Enrique I en 1215. Tras ello, desde 1230, iniciará una gran actividad repobladora que, si en origen se realizó de acuerdo con los monarcas, pronto dará lugar a tensiones por la distribución de rentas y el autoritarismo creciente de los reyes. (AYALA 2003)



Castillo de Peñarroya

Uno de los mecanismos para fomentar esa repoblación será la concesión de tierras en base al quiñón, unas 30 Ha entregadas a los pecheros en régimen de año y vez exentas de tributación los dos o tres primeros años, además de casa o solar y tierra para el viñedo, arbolado y huerta. Así nacerán Villacañas, en 1230, Arenas de San Juan, que había sido donada en 1194 pero era un despoblado donde solo quedó la iglesia hasta 1236 en que se instalaron 200 vecinos, año en que también se puebla Villarta de San Juan. En Madridejos se asientan 50 en 1238 como en Camuñas, en Herencia se instalan 150 pobladores en 1239 y en 1241 otros 250 en Templeque, 60 en Quero y se repuebla Alcázar con el fuero de Consuegra, aunque ya tuvo iglesia en 1224 o 1228 como se recoge en una concordia con el Arzobispo Primado. En 1248 se concede carta puebla a Turleque aunque había vecinos ya en 1186 y se instalan 100 pobladores en Argamasilla de Alba, comprada por la Orden en 1145 al caballero Ordoño Álvarez a quien se la había concedido el rey Fernando II en 1226, estableciéndose otros 100 en Urda, ya nombrada aldea de Consuegra en la concordia entre Calatrava y San Juan en 1232. (FERNÁNDEZ-LAYOS 2003)

La totalidad de los 14 pueblos del Priorato de San Juan contará con 1.500 vecinos repobladores y una superficie de tierra laborable de 150.000 fanegas, siendo el que más prosperó Alcázar, más que la misma Consuegra, destacando también Argamasilla, que sufrió diversos desplazamientos siendo el último en 1535, junto con Herencia y Arenas, que llegaron a tener un comendador para ambas ya en 1254. (GONZÁLEZ 1976).

Como se puede observar, el esfuerzo repoblador de los hos-